



Consejo de Ministros

El sector público estatal avanza en la implantación de la planificación estratégica de subvenciones

5 de mayo de 2020.- El Consejo de Ministros ha tomado conocimiento hoy del Informe elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) sobre el grado de avance en la implantación de la planificación estratégica de subvenciones en el sector público estatal.

El informe, que será publicado próximamente en la web de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en la dirección <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/>, es el tercero que se emite desde que el Tribunal de Cuentas, y recientemente, la AIREF, mostraran la necesidad de progresar en el desarrollo de una nueva Administración, orientada a la evaluación de las políticas públicas.

A lo largo de estos tres años, el esfuerzo se ha dirigido a la introducción de una nueva cultura organizativa, centrada en el ámbito de las subvenciones y ayudas públicas. Es un hecho positivo que los ministerios creados en 2018 han aprobado planes estratégicos para 2019, lo que denota que la cultura de la gestión por objetivos empieza a implementarse en la organización.

El informe recoge una serie de recomendaciones orientadas a avanzar en este modelo, completando el sistema con nuevos indicadores de resultados e impulsando la aprobación de planes estratégicos en los nuevos departamentos surgidos tras la reestructuración ministerial.

En este punto resultará de gran utilidad la *Guía General para la elaboración, seguimiento, control, evaluación y publicidad de los planes estratégicos de subvenciones*, elaborada en la IGAE, que fue distribuida a los departamentos ministeriales en mayo de 2019.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66